ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
11 de Setiembre 1887.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 69.

UNA VEZ MÁS.

Es nuestro partido el único partido español, que en este suelo movedizo de la política nacional no necesita cambiar de criterio á compás de los sucesos ni levantar la voz á cada paso á fin de que se conozca y aprecie su nueva posición.

Cambian los gabinetes y aun las situaciones, júntanse ó segréganse las parcialidades monárquicas, pactan y rompen coaliciones las agrupaciones republicanas, redactan y reforman y rompen programas unos y otros y el partido republicano histórico si se le pide su opinión, la dá por boca del insigne orador y hombre de Estado su jefe, siempre en iguales términos, siempre desde el mismo punto de vista y siempre confirmado en la solidez de su razón y su exactitud por las repetidas lecciones de la experiencia.

La publicación del manifiesto federal testifica de ello una vez más y de igual suerte testifican los telegramas de los corresponsales, que importantes periódicos de Madrid tienen hoy en la capital de Guipúzcoa.

El corresponsal de *El Liberal* decía en telegrama remitido el día 4 á este periódico:

«Se sabe que el señor Castelar hará muy en breve importantes declaraciones.

Espéranse con mucha impaciencia, aun cuando se ignora el sentido y alcance de las mismas.

Créese que se referirán á estos dos extremos: actitud de Castelar frente al gobierno y conducta de Castelar con los demás partidos republicanos.

En estas declaraciones se mostrará más republicano que en sus últimos discursos del Congreso.»

Cuantos conocen á fondo la política de nuestro jefe y de nuestro partido, podían prever cuáles habrían de ser esas declaraciones; porque las sorpresas no entran en tal política, la cual se ajusta en todo á la realidad, y es por ello completamente natural y lógica.

Y en efecto, á la vez que el preinserto despacho telegráfico veía la luz en las columnas de *El Liberal*, veíala en las de *El Imparcial* un extenso telegrama de un diligente é ilustrado redactor de este periódico, el cual decía de este modo:

«El señor Castelar me ha dispensado hoy el honor de exponerme lo que piensa acerca del manifiesto suscrito por el señor Pí y Margall.

Entiende el señor Castelar que ese manifiesto, en cuanto á doctrina, es más templado que otros anteriores, y demuestra que la coalición republicana no podía subsistir, falta, como estaba, de unidad en los principios y en los procedimientos, por cuyo motivo no quiso el señor Castelar entrar en ella.

La condenación que de los motines militares hace el señor Pí, así como la anteriormente hecha por los señores Azcárate, Salmerón y Muro, evidencia, además—según el señor Castelar—que la coalición no fué sincera, como lo prueban las protestas de esos tres hombres públicos contra las intentonas de Ruiz Zorrilla.

El párrafo final del manifiesto—añadió el señor Castelar—confirma la idea que siempre he profesado de la necesidad de la *unión* de todos los republicanos bajo un pensamiento común.

La coalición ha fracasado después de varios intentos para derribar á los gobiernos liberales, sin otros frutos que el derramamiento de sangre, é impidiendo en cambio, durante todo ese tiempo, la conquista de mayores libertades para el país.

Según el señor Castelar, se impone la unión de todos los republicanos sobre las bases siguientes:

Primera. República conservadora con presupuesto eclesiástico y ejército disciplinado.

Segunda. Organización y propaganda legal, aprovechando las garantías que dan las leyes actuales, procurando mayores conquistas y renunciando á todo procedimiento revolucionario.

Tercera. Apoyo á todos los partidos liberales para cuanto les es común con los republicanos y á fin de impedir el triunfo de los conservadores.

Cree que los republicanos deben tener por único empeño en su actitud que se aprueben y planteen las leyes de Jurado y sufragio universal, no contribuyendo con su oposición á cosas secundarias, á que caiga el partido liberal del gobierno sin haber llevado á la práctica aquellas leyes.

A esto encaminará su conducta el señor Castelar, quien tiene formada resolución de no combatir á ningún gobierno liberal ni abandonar jamás el camino de la legalidad.

La ruptura de la coalición coloca al señor Ruiz Zorrilla, á juicio del señor Castelar, en un aislamiento que no puede ser duradero.

La monarquía nada conseguirá de aquellos republicanos cuyo honor y compromisos les tiene unidos para siempre con la causa de la República; pero puede sumar fuerzas cuyos antecedentes progresistas y monásquicos les permitan evoluciones para las que hoy no tienen otro obstáculo que una actitud personal cuyo esfuerzo ha fracasado diferentes veces.

Cualquier ensayo que quiera hacerse más adelante de coalición republicana, será igualmente estéril, y el señor Castelar no entrará en ella.

Solo se halla dispuesto á coligarse con los liberales en contra de los conservadores, y se uniria con los republicanos si aceptaran las bases citadas.

Defenderá su actitud en el Parlamento, no cambiándola porque sean pocos ó muchos los que le sigan.

Ha terminado el señor Castelar la exposición de sus opiniones diciendo:

Lo que vienen haciendo las demás fracciones republicanas prueba lo acertado de mi frase en la célebre noche del 3 de Enero: *Reemplazareis mi persona, pero no mi política*.»

Algunos periódicos han levantado acta de estas declaraciones, para indicar alguna alteración ó cambio en la actitud del señor Castelar y de nuestro partido.

Sin embargo, nada, absolutamente nada hay de nuevo en esas declaraciones. Todo ello lo ha dicho el señor Castelar, cuantas ocasiones ha sido necesario y oportuno. Hasta los efectos de la ruptura de la coalición, cosa siempre antevista por el tribuno republicano, están consignados en artículos y discursos. Y las malicias ó las candideces de los diarios comentadores del telegrama de *El Imparcial*, solo prueban cuán pobres de todo, hasta de memoria, andan la mayoría de las gentes que en política se ocupan.

LA SALVACIÓN
DE LA VINICULTURA.

Del terreno amillarado en España, según la estadística territorial de 1879, entresacamos las dos principales cosechas del país: los cereales y los vinos.

A las tierras dedicadas á cereales, podemos calcularles un producto bruto de 460 millones de pesetas. Las dedicadas á viñedos, pueden producir 40 millones de hectólitros, que, al precio de hoy, importarían 700 millones de pesetas; pero al precio alcanzado por término medio el año pasado de 40 pesetas, sumarían mil seiscientos millones de pesetas.

Entre estas dos primeras cosechas de vino y cereales, hay diferencias importantes que debemos consignar.

Los cereales se consumen en el país, y además se importan del extranjero por valor de muchos millones más de lo que exportamos; por consiguiente, tiene salida el producto con mayor ó menor ventaja para el cosechero, que ahora no es del momento averiguar; pero es el caso, que vende sus semillas cuando quiere ó cuando necesita dinero.

En cambio, el cultivador de viñas que ha tenido que invertir capitales relativamente enormes en la preparación del terreno, abonos, plantaciones, contribuciones, jornales durante ocho ó diez años, hasta que la viña da fruto; y entonces, no sólo tiene que seguir los gastos de cultivos, sino que combatir las muchas plagas que tiene la vid, como el *oidium*, *mildew*, *antrocnosis*, *blok*, *rot*, *mal nero*, y hasta la invencible *filoxera*, que todo aumenta los gastos de explotación.

Es más: el capital que el labrador ha empleado en el viñedo, además de los peligros indicados hasta cosechar el vino, no puede salvarlo sin vencer otro género de luchas para la venta, empezando por la elaboración y crianza y concluyendo con los derechos de consumo y algunos tratados de comercio.

Si al imponer los derechos de consumos y celebrar dichos Tratados se tomasen en cuenta el capital que España tiene invertido en la plantación de viñedos, y la gran parte de la población que se sostiene del trabajo que le proporciona la viticultura y la vinicultura, estamos seguros que se mirarian con más atención, antes de tomar ciertas resoluciones.

Hoy tenemos en las bodegas las tres cuartas partes de la producción última; el labrador necesita capital para terminar los cultivos del año y recolectar la próxima cosecha, y el vino, que se vendia el año pasado á 24 rs. arroba, y lo ofrece el cosechero á 8 rs., y no hay quien lo compre, por el mercado francés, el más importante, tiene sobrado vino, y para el consumo de las poblaciones de España no puede darse, por los excesivos derechos con que está gravado por los municipios, y se vende vinos adulterados ó fabricados con higos, pasas y aguardiente industrial.

¡Brillante situación la del país! ¡Brillante porvenir para la vinicultura la más principal riqueza española!

El medio mejor de salvar la producción de 40 millones de hectólitros de vino, es la de obtener aguardientes: pero como los que envian del extranjero de patatas, maiz, etc., resultan á la mitad de precio que los de vino, si aquellos se desnaturalizan, por ser venenosos, á la entrada de nuestras aduanas, no habria competencia posible, porque el comercio les da los mismos usos que á los de vino.

Nótese, que no aconsejamos el aumento de derechos de aduanas á los aguardientes industriales, porque, aunque imponemos los más bajos de todas las naciones europeas, no podemos aumentarlos por no romper los tratados de comercio; ni tampoco hablamos de recargar por

igual los derechos de consumos á todos los alcoholes; porque si bien estaríamos conformes en subir al infinito los derechos à los aguardientes de industria, debemos hacer distinción de los alcoholes de vino que son sanos, y desarrollarán una riqueza hoy paralizada.

En cuanto á los daños que el aguardiente industrial causa á la salud pública, nuestros lectores conocen los que hemos dado á luz en artículos anteriores, pero debemos consignar hoy, para que sirva de aviso á las Diputaciones provinciales de España, un párrafo de la exposicion que tenemos á la vista, suscrita por numerosas firmas de primeros propietarios de Logroño, en la que dicen muy elocuentemente:

«Por nuestra parte podemos facilitar un dato más, que es bien triste para nuestros paisanos: este es el incremento que las enfermedades mentales van tomando en esta provincia, y la frecuencia con que los suicidios se suceden. El aumento de locos es tan grande, que llega á preocupar á nuestros diputados provinciales por las cantidades que se invierten en beneficio de los dementes pobres, habiendo pueblos insignificantes en vecindario, que han dado en dos ó tres años un contingente de 7 dementes.»

¡Otra corporación respetable qué se preocupa de los daños del aguardiente industrial!

La situación del pais es tanto más difícil cada dia, que nos pone en el caso de recordar una frase de nuestres más elocuentes oradores que, hablando del gobierno inglés, decía: *porque allí ser hombre de Estado es guiar la opinión cuando se extravía y satisfacerla cuando es fundada.*

Si en España tiene aplicación aquel principio; si para nuestro gobierno es opinión pública las exposiciones que se dirigen á las Córtes, pidiendo se desnaturalice el aguardiente industrial; si es opinión pública lo de que en el Senado y Congreso se hacen eco los señores senadores y diputados; si es opinión pública los dictámenes de Corporaciones y los escritos del Consejo superior de Sanidad, de la Academia Real de Medicina, del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, de las Cámaras de comercio españolas y extranjeras, de la comisión nombrada por el señor ministro de Fomento, para proponer medidas contra la falsificación de vinos, de la prensa ministerial y de oposición, de la Sociedad Vitícola y Enológica, del Instituto catalan de San Isidro, de las Sociedades vitícolas y vinícolas de Navarra, Sagunto y Zaragoza; en fin, todo el pais en masa, que clama contra los daños que en la salud pública y en la riqueza del pais causa el venenoso aguardiente industrial; si esto es la opinión que indicaba el orador á que antes nos referimos, oiga el gobierno sus quejas; y ponga remedio. Tome el gobierno una resolución inmediata, y díganos el camino que hemos de seguir.

Si hemos de emitir voces para que se produzcan ecos que lleguen al gobierno, ahí están las voces emitidas por todo el pais y por corporaciones españolas.

Pruebe pronto el gobierno que no le es indiferente la salud pública y la prosperidad en la Nación.

Juan Maisonnave.

CRONICA.

La sesión celebrada por nuestra corporación municipal el martes último se redujo á la aprobación de varias cuentas, denuncias de casas por el arquitecto, dictámenes de la comisión de Obras, y otros asuntos de poca entidad relativos al despacho ordinario.

Antes de terminar éste se dió lectura de una certificación de la administración de Hacienda, reclamada por el municipio, relativa al cargo que ejerce don Pedro Manuel Gomez, cuya lectura dió lugar á un incidente ruidoso que por fortuna tuvo feliz término, constituyéndose la corporación en sesión secreta para acordar si el señor Gomez Izquierdo está ó no incapacitado para ser concejal.

No comprendemos el afán de nuestros ediles de tratar en sesión secreta asuntos de tan poca entidad, que no afectan al decoro de la corporación ni al de ningún concejal y desde luego, lamentamos que con tan poca deferencia se trate al público que asiste á las sesiones y que en nuestro concepto tiene indisputable derecho á presenciar las discusiones.

Del resultado del *cónclave privado* nada sabemos: esperábamos la sesión del viernes para enterarnos del acta y ha resultado que el señor alcalde no ha convocado á sesión, sin duda por no haber asuntos de que tratar ó acaso por tener tiempo para estudiar alguna moción sobre *nuevas* incapacidades.

No es de suponer que el señor Gimenez, vaya astiándose ya de las fatigas que lleva consigo el desempeño de la presidencia del primer municipio de la provincia.

—

El dia 4 del actual falleció víctima de aguda enfermedad, doña Mariana Lopez Moros, esposa de nuestro querido amigo y correligionario, don Pascual Perez Dobón, vocal del Comité republicano histórico de esta capital.

Las virtudes que le adornaban, sus condiciones de caracter, el entrañable cariño y solicitud que profesaba á su dilatada familia, las simpatías que gozaba en esta ciudad, se han demostrado ostensiblemente en la gran concurrencia que asistió el dia 5 á rendir su último tributo á la finada.

Su muerte inesperada, sumió en terrible dolor á su familia y sus numerosos amigos lloran la pérdida de la que en vida fué modelo de honradez y sincera amistad.

El Cielo la conceda eterno descanso y á su desconsolada familia pronta resignación cristiana que ponga término al dolor que le aqueja y en el cual nosotros tomamos parte.

—

Para evitar en lo sucesivo excenas tan poco edificantes como la que observamos la noche del 8 del actual en la puerta del fielato de Consumos del Ovalo, entre un introductor y varios dependientes del resguardo, convendria que por la autoridad local se tomase alguna fuerte providencia para corregir tales abusos.

—

Nuestro distinguido amigo, don Julian Villarroya Lopez de Casas, ha regresado de su expedición veraniega una vez terminada la licencia, que para restablecer su salud, le concedió el Ayuntamiento y se ha encargado nuevamente de su destino de Secretario de la Corporación.

—

El señor Administrador de Propiedades é impuestos nos ruega recordemos al público que el dia 30 del mes actual fina el plazo legal para adquirir las cédulas personales sin recargo y terminado aquél se exigirá la penalidad consiguiente á los morosos, á tenor de lo dispuesto en el art. 41 de la Instrucción de 27 de Mayo de 1884.

Con gusto complacemos á aquél digno funcionario.

—

El miércoles 7 del actual á las diez y media de la mañana se celebraron en la iglesia del Salvador, solemnes funerales, por el eterno descanso del alma del que fué en vida nuestro querido paisano, don Alejandro Lázaro y Julve.

Sus discípulos, amigos y admiradores, deseando tributar un justo homenaje de cariño y respeto al notable músico, al pintor aventajado y al amigo del alma, que fué de los primeros en difundir en esta capital sus poco comunes conocimientos en las bellas artes, organizaron unas honras fúnebres, que podemos asegurar han sido las más notables que hasta la fecha se han celebrado en Teruel.

Tomaron parte en ellas, la Capilla de la Catedral, la Orquesta del teatro, el eminente y aplaudidísimo tenor señor Marin, y el señor Adam, que en obsequio á su maestro tocó el violin de la manera magistral que él sabe hacerlo, después de haberlo tenido tanto tiempo en la más censurable inactividad.

Bajo la dirección del maestro de capilla don Eusebio Subero, se cantó la inspirada misa del señor Cuellar que repetidas veces hemos tenido el gusto de escuchar en esta Santa Iglesia Catedral, y el *Sanctus* y *Pie Jesus* de Cherubiani, interpretados de la manera más delicada que pedirse puede.

A todos tributamos gustosos nuestros sinceros plácemes, pues todos ejecutaron sus papeles respectivos esmeradamente; pero hacemos mención especial del señor Marin, que con un arte exquisito cantó la parte de tenor, haciéndonos admirar las inflesiones de su voz dulcísima, su preciosa afinación, su vocalizar correcto y el admirable gusto y facilidad con que emite cuantas notas salen de su garganta.

Una numerosa concurrencia asistió al acto; el templo estaba totalmente ocupado por bellísimas damas y distinguidos caballeros.

Enviamos con el mayor entusiasmo nuestra enhorabuena á la Comisión organizadora por el brillante resultado de sus gestiones.

—

El dia 7 falleció á la avanzada edad de 81 años, la señora doña Encarnación Catalán, madre de nuestros distinguidos amigos don Pedro Andrés y don Joaquin Igual, á los cuales en unión de la demás familia de la finada, acompañamos en su justo dolor.

—

Nuestro compañero en la prensa don Celedonio Moreno, redactor de *El Liberal Dinástico* de Soria, nos remite una carta referente á don Juan Justo Uguet, suplicándonos la inserción de ella en nuestro periódico.

Como quiera que hemos hecho el propósito de no ocuparnos en lo más mínimo de asuntos relacionados con cierta publicación, el señor Moreno habrá de dispensarnos que no podamos complacerle en esta ocasión por razones fáciles de comprender.

—

Parece ser que el círculo de la Unión Católica ha tropezado con sérias dificultades para seguir viviendo, por haber sido desahuciada del local que ocupaba. También se dice que algunas personas han procurado por todos los medios la disolución de la misma, llamando la atención que hayan sido las que en otro tiempo se mostraban decididos defensores.

Esto hará comprender á quien interesa conocer el catolicismo de ciertos elementos, que los hay de ocasión más que de convencimiento, y que conviene separar el trigo de la zizaña.

Nosotros celebramos que dicha sociedad, venciendo toda clase de obstáculos, haya encontrado local donde instalarse.

—

Los individuos que componen las Juntas provinciales de Instrucción pública han sido autorizados por el gobierno para que puedan usar una medalla como distintivos del honorífico cargo que ejercen.

—

Nuestro apreciable amigo, D. Adolfo Cebreiro, ha tenido la desgracia de perder en pocos dias dos de sus hijos, víctimas de la enfermedad reinante.

Sentimos en el alma la doble pérdida que agobia á nuestro buen amigo y á su apreciable familia y les deseamos el lenitivo de la resignación.

—

El baile de confianza dado por la sociedad *La Unión*, la noche del 8 del actual estuvo ordenado y bastante concurrido.

Agradecemos, una vez más á la Junta directiva, la galante invitación que con dicho motivo nos dirigió, dándole gracias por su deferencia.

—

En cumplimiento de una orden circular de la Alcaldía, el dia 7 se reanudaron las clases en las escuelas públicas de esta ciudad.

La que dirige el profesor, don Pedro Gomez, todavía sigue cerrada aun cuando el Ayuntamiento con anticipación ha habilitado un local y el director de la citada escuela ha solicitado reiteradamente se le designe local.

Al Sr. Alcalde toca resolver las dificultades que ofrezca esa cuestión harto abandonada después de *un año* que no funciona dicha escuela.

—

El manifiesto del Consejo federal redactado por el señor Pí y Margall, ha caido como una bomba sobre el campo zorrillista. El documento del jefe del partido federal entraña suma importancia y hay que concederle á su autor el justo renombre de concienzudo publicista de que goza ha tiempo. La coalición tan encomiada por los que han sido los primeros en violarla, queda como nosotros decíamos completamente rota, aun cuando algunos progresistas-democráticos niegan la trascendencia de la ruptura.

Los hechos consumados no tienen remedio y solo los efectos ulteriores de este político acontecimiento nos dirán cuán grande es la estorsión sufrida por los incrédulos republicanos de la víspera.

—

Hemos tenido el gusto de recibir los dos primeros números del periódico de noticias é intereses generales *La Comarca* que ve la luz pública en Alcañiz, bisemanalmente.

Al devolver al colega nuestro afectuoso saludo, hacemos votos para que

tenga larga vida y buena cosecha de suscriciones.

—

La República, acudiendo en defensa del señor Pí y Margall, replica del siguiente modo á *El País* y *El Pueblo*.

«Nosotros no hemos intentado hacer solos lo que no podíamos hacer, creyendo cometer *un crimen* con intentonas inútiles; no podíamos intervenir en empresa en que no se nos *daba* ni *ofrecía participación;* pero por eso, por eso precisamente procuramos y aceptamos la coalición, esta coalición que los progresistas quieren á juzgar por lo que dice *El País*, para uso y para servicio de su partido y de su jefe.

Asegura *El País* que el manifiesto ha dado un dia de júbilo á los monárquicos. No; quienes les dan dias de júbilo, de poder y de presupuesto son otros con su obcecación. ¿Quiénes? Los que aceptaron la coalición *sin quererla*, los que se han *negado á cumplirla*, los que, jamás desengañados, creen que se bastan y se sobran solos contra la monarquía.»

De donde se deduce que á juicio de *La República*, las intentonas de Badajoz, Santo Domingo de la Calzada, la Seo, Madrid, etc. fueron otros tantos crímenes. La confesión es tardía, pero preciosa.

Un paso más, y saca á relucir el colega lo de las aduanas fronterizas.

═

Nuestro distinguido amigo y correligionario, señor Gascón, reputado corresponsal de *La Derecha*, en una importante carta dirigida á este periódico, dice:

«*El Imparcial* de hoy publica un extenso telegrama en que se declara el juicio que al señor Castelar ha merecido el manifiesto de los federales. Nuestro ilustre jefe ha hecho también una declaración importantísima ante el corresponsal de dicho periódico, cual es la de que la unión de los republicanos se impone bajo las siguientes bases:

República conservadora con presupuesto eclesiástico y ejército disciplinado.

Organización y propaganda legal aprovechando la libertad que dan las actuales leyes y renunciando á todo procedimiento revolucionario.

Apoya á los partidos liberales para cuanto les es común con los republicanos, para impedir el triunfo de éstos.

Seguramente, que contra estas declaraciones escribirán largamente los órganos del señor Ruiz Zorrilla; pero á la corta ó á la larga, tendrán que rendirse, confesando que el señor Castelar tiene en esto razón sobrada, como la tuvo al no querer entrar en una coalición hecha sobre tan débiles cimientos como la que acaba de romperse.

Para terminar, diré dos palabras acerca de las declaraciones hechas por el jefe carlista señor Cavero, desautorizando las de su colega el barón de Sangarrén.

Dice, entre otras cosas, que los carlistas no intentarán nada mientras no tengan grandes probabilidades de triunfar, y poco después añade que con solo decir don Cárlos hágase, podrían lanzarse al campo en veinticuatro horas 90 batallones bien organizados; como se ve, no se compaginan muy bien unas con otras las declaraciones del señor Cavero. Quién así de golpe y porrazo puede organizar 90 batallones, no hay duda que tiene en su favor todas la probabilidades de triunfo, de modo que si los carlistas permanecen quietos, es prueba clara y terminante de que al titulado general carlista se le ha debido escapar el cero al hablarnos de 90 batallones.

Se asegura que las Córtes se reunirán el 15 de Noviembre próximo. Sin que se presente el Mensaje, el gobierno aceptará los debates políticos.

La tercera legislatura comenzará en el mes de Febrero ó Marzo próximos.

—

Las noticias oficiales aseguran que reina completa tranquilidad en Cuba y Puerto-Rico. El gobierno esta satisfecho de las autoridades.

—

Se han entablado relaciones entre Sagasta y el marqués de Valdespina, general carlista.

—

El marqués de Sangarrén ha declarado que el viaje de la reina á las provincias, tiene por objeto contrariar el carlismo; pero los carlistas afirman que no turbarán la paz, á menos que grandes errores preparen la opinión.

—

Se ha dispuesto de Real orden:

1.° Cuando los individuos licenciados del ejército pierdan sus licencias absolutas y hayan de solicitar certificado de ellas, acudirán primero al Juzgado municipal correspondiente á ofrecer una información testifical, en la que hagan constar de una manera clara y evidente la causa del estravío del documento original y la identificación de sus personas.

2.° Con esta información solicitarán por conducto del capitán general del distrito en que residan, la copia de la licencia absoluta que les será expedida por la oficina correspondiente en el papel de clase undécima, según previene la ley de Timbre de 31 de Diciembre de 1881 y la Real orden de 3 de Abril de 1884, cuyo importe será de cuenta de los interesados, quedando sin curso cuantas solicitudes se presenten sin estas formalidades.

—

Dice *El Globo*:

Porque si nosotros imitáramos la conducta de los progresistas, y unas veces revolviéramos un pasado remoto y otras veces copiáramos lo que de los neo-republicanos, dicen los monárquicos neos y no neos, bastaríanos por el momento copiar el artículo de un diario de la noche.

En el cual hay párrafos todavía más duros que el siguiente, que presentamos como muestra:

«El señor Ruiz Zorrilla, monárquico de toda la vida, quedó fuera del concierto de los partidos cuando la Restauración, y se metió á republicano con el mismo ardor con que, cuando mozo, alardeaba de carlista. Sin talento y sin condiciones algunas de jefe, comprendió que si vivia en España no podria sostenerse un solo dia enfrente de consecuencias como la de los señores Pí y Sorní, y de elocuencias como la del señor Castelar. Por esto se fué á vivir á Francia, desde donde manda y ordena á los suyos, como el czar de Rusia á sus soldados. En realidad, visto de léjos parece algo, visto de cerca, no le obedecería nadie.»

Ya ve *El Pueblo* lo que consigue con tirar piedras no á la política, sino á las personas de los republicanos.

Donde quiera se encuentra un canto, con que descalabrar á su ídolo.

—

A los trabajos en sentido socialista, descubiertos por las autoridades en diversos puntos y provincias y en cuya investigación se prosigue, revelando ésta que entre todos ellos existen lazos de relación é inteligencia, no les concede el gobierno la menor importancia bajo su aspecto político, pero sí bajo el aspecto social.

Porque según las referencias á que nos atenemos, las investigaciones hechas y las informaciones practicadas revelan que en el fondo de todo ello lo que palpita es el profundo malestar que trabaja á la clase obrera en diversas provincias, pues solo en la de Barcelona se asegura que hay 17.500 obreros sin jornal ni medios de atender á la subsistencia por suspensión del trabajo en las fábricas, atestadas de productos, y en la de Huelva no bajarán de 1.500 los que han sido despedidos de las minas, sin perjuicio de estar estas arruinando por completo la producción agrícola.

Y todas estas cosas justifican en cierto modo que los obreros den oidos á determinadas sugestiones, y no se curan ciertamente con procesos y condenas, sino con medidas económicas.

¿Se darán por entendidos los señores Moret y Lopez Puigcerver?

—

El País dice que con la ruptura de la coalición el señor Pí da nuevas fuerzas á los revolucionarios; que el gobierno lo sabe; que está asustado, y de ahí las precauciones que toma.

═

El príncipe Fernando de Coburgo, proclamado recientemente rey de Bulgaria, se propone realizar un viaje por Europa para captarse las simpatías de las potencias.

—

Todos los rumores de órden público han quedado reducidos al descubrimiento de trabajos anarquistas, donde esas tendencias pueden tener menos partidarios.

De suerte que esto no ha sido una tempestad en un vaso de agua.

Sino una tempestad en una vasija de petróleo.

—

Entre los reformistas ha producido malísimo efecto la noticia ó rumor acogido por un colega sobre sus inteligencias con la situación que *El Resúmen* califica de novela y *El Diario Español* de ningun modo, porque calla como si no se hubiese enterado; pero todavía les irritó más aún que *La Iberia*, ocupándose en el asunto dijera que el general Lopez Dominguez sufrió y sufre imposiciones, pues sin la actitud casi rebelde de determinados elementos, la inteligencia seria un hecho desde la subida al poder del partido liberal.

Estas afirmaciones del diario fusionista exaltaron de tal modo la bilis de los izquierdistas de abolengo, que amenazaban con una réplica fuerte y contundente que no ha de dejar ocasión á que se sigan vertiendo especies tales.

Esperemos, pues.

—

La prensa francesa sigue ocupándose preferentemente en el ensayo de concentración, de tropas que está llevando á cabo con éxito completo. Es de advertir que en el caso de guerra se seguiria otro plan de concentración.

«Los espías alemanes é italianos —exclama una hoja oficiosa—pueden trabajar á su sabor en Tolosa y en toda aquella región militar, porque hagan lo que hagan, no podrán adivinar el secreto de nuestro plan de concentración general ó parcial en tiempo de guerra.»

—

Según un despacho de Roma que publican los periódicos, don Carlos de Borbón, ha llegado á Turin, de paso para Viareggio, donde reside la duquesa de Madrid.

Se ignora si esta noticia es cierta ó si es una mala inteligencia del corresponsal de Roma que la comunica.

—

Dícese que el director de *El Resúmen*, señor Suarez Figueroa, ha recusado al juez de instrucción interino que entiende en la demanda de injuria y calumnia presentada por un apoderado del señor Gamazo contra dicho periodista.

—

Las declaraciones del señor Cavero han molestado mucho á los carlistas.

El haber desautorizado dicho señor al baron de Sangarren, motivará sérios disgustos, porque éste hará nuevas declaraciones que dejarán en mala situación al señor Cavero.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

—

TRIGOS.—*Chamorra superior*, 35 á 36 reales fanega.
Id. id. ordinaria, 33 á 34.
Idem *Jeja*, de 30 á 31.
Idem *Candeal*, de 33 á 34.
Idem *Royo*, de 30 á 31.
Idem *Morcacho*, de 23 á 25.
Idem *Centeno* á 20 y 21.
Idem *Cebada* 17 á 18.
Idem *Avena* de 15 á 16
HARINAS, de 1.ª á 55 pesetas saco de 92 kilos para fuera.
Idem de 2.ª á 32 id. id.
Idem de 3.ª á 27 id. de 50 kilos.
Idem de 4.ª á 13'75 id. de 70 id.
Idem entera, marca *B.* á 33 pesetas de 62 kilos.
Idem id. id. *T. E.* á 31 id. id.
Idem para el consumo al pormenor á 5'25 pesetas arroba.
DESPOJOS.—*Cabezuela*, á 9'75 ptas.
Idem *Menudillo*, 8'25. } Saco de 1, y
Idem *Salvado*, 6'75. } 1/2 fanegas
Idem *Tástara*, á 5'25 } ó sean los 32'10 kilos.
CARNES, de *Carnero*, 1'60 pesetas kilo
Idem de *obeja*, á 1 peseta 20 céntimos id.
TOCINO AÑEJO, á 3 pesetas id.
Idem Fresco á 1'80
PATATAS, á 5 y 1/2 rs. arroba.
JUDÍAS *blancas*, de 13 á 14 id. id.
CAÑAMONES.—De 18 á 19 rs. fanega.
BACALAO, de 46 á 47 rs. arroba.
ACEITE, 57 á 58 id. id.
JABÓN, á 50 id. id.

Imp. de Dionisio Zarzoso.

PERDIDA.

═

Se suplica á la persona que haya recogido un perro jóven, color canela oscuro, con una mancha blanca en el pecho, una lista blanca en la cabeza y los dedos blancos también, se sirva presentarlo á su dueño, don Amado Lasarte, calle de las Murallas, número 10-2.°, de lo contrario se pedirá por hurto á quien se lo encuentre.

ANUNCIOS.

HILOS DE ALGODON, SEDAS,
AGUJAS, ACEITES
Y PIEZAS SUELTAS
SINGER.
MARCA DE

MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.



2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18—**SALVADOR**—18

GRAN REBAJA AL CONTADO
DIFERENTES ACCESORIOS
para toda clase de costura
SINGER.
FÁBRICA

BANCO HIPOTECARIO

DE ESPAÑA.

REPRESENTANTES

Tabuenca é hijo

EN ZARAGOZA.

Préstamo con primera hipoteca al 5 y medio por 100 anual, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años, dando hasta la mitad de su valor sobre fincas rústicas y urbanas, y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados.

La cantidad destinada á su reembolso varia según su duración.

En un préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comisión y amortización, 6'49 por 100 el prestatario, al cabo de los 50 años, ha reintegrado al Banco del capital é intereses y librado su propiedad.

Para detalles y peticiones de préstamos, dirigirse á

DON PEDRO CLEMENTE

CALLE DE LOS AMANTES, 18,

TERUEL.

PREPARACION Y REPASO

del Primer curso de matemáticas, ó sea de Aritmética y Algebra, por D. Nazario Anadón.

Horas de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

Calle del Seminario n.º 13.

APRENDIZ

para una acreditada peluquería de esta capital se necesita uno que sepa afeitar.

En la Administración de este periódico darán razón.

EL PROGRESO

GRAN SASTRERÍA

de

JUAN ANDRÉS

Plaza del Mercado, núm. 25

En este nuevo establecimiento encontrarán sus favorecedores las más altas novedades en confección de trages para caballeros y niños.

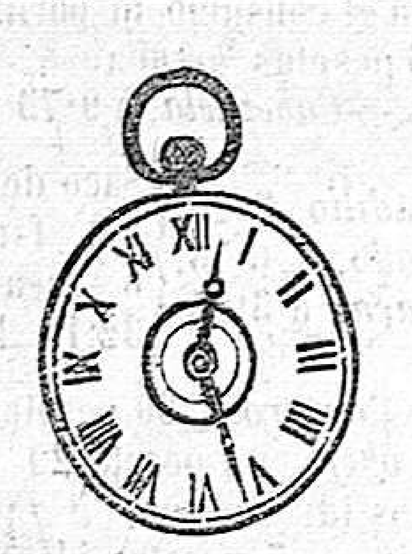
Se hacen encargos para fuera de la población con prontitud, esmero y economía en los precios.

INTERESANTE

El servicio de Diligencias establecido entre Teruel y Zaragoza de la empresa del Sr. Fortis, tiene establecida expedición diaria para mayor comodidad del público.

Administraciones: Teruel, Fonda del Turia.—Zaragoza, Fonda del Universo.

En la calle del 3 de Julio, número 26, se encuentra á disposición del público, un carrito atardanado de excelentes condiciones para llevar viajeros fuera de la capital y conducir equipajes donde se desee.



JUAN MIGUEL

E HIJOS

Relojería y Platería.

Teruel—4 Tozal 4—Teruel.

Venta á plazos mensuales y semanales de toda clase de relojes y objetos de Platería.

Relojes de pared para jornaleros y casas de campo desde 80 reales en adelante con su correspondiente despertador que tan util es para los que necesitan levantarse á horas determinadas.

Relojes de pared para habitaciones, tiendas y despachos.

Despertadores de sobre-mesa, surtido en clases y caprichosas formas precios reducidísimos.

Relojes de bolsillo de todas clases desde 100 reales en adelante.

Cadenas de luto y nikel y otras á precios sumamente baratos.

Nos encargamos de hacer con el esmero y equidad que tenemos acreditado, cuantas composturas se nos presenten y que serán garantizadas por un año, así como tambien serán garantizadas la buena marcha de nuestros relojes, de cualquier clase y de cualquier precio que sean.

No olvidarse de la casa de Juan Miguel é hijos.

4.—TOZAL.—4

SE VENDE

una casa en esta ciudad, sita en la calle de San Juan, señalada con el número 29, propiedad de los herederos del difunto don Gaspar García. En la zapatería de Pedro Adrían, darán razón.

CONSIGNACIÓN Y VENTAS

especiales de vinos de España y de Burdeos.

E. BOUCHERON Y COMPAÑIA.

Esta casa se ocupa exclusivamente de la consignación y venta de vinos de España y de Burdeos.

Anticipa fondos á interes de seis por ciento al año sobre las mercancias consignadas.

Los comitentes quedan exentos de toda rosponsabilidad por almacenaje, seguridad, cuidados, corretajes, comisión, etc., mediante 3 francos 50 céntimos por hectólitro.

Los fondos se dirigirán al remitente en cartas certificadas ó letras negociables en banqueros respetables.

Para más explicaciones y consultas dirigir la correspondencia.

55, rue de Blaye, Bercy-Paris.

ABONOS MINERALES

LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

tiene á la venta las siguientes clases:

Abono núm. 1 azoado.—Para cereales, jardines y huertas.

Abono núm. 2 potásico.—Para remolacha, patatas, café, tabaco. viñas, olivos, naranjas y demás árboles.

Precio 32 pesetas el saco de 100 kilógramos en toda estación de ferro-carril y puerto de España.

Abono núm. 2 fosfatado.—Para caña de azúcar, maiz, sorgho, cáñamo y pimientos.

Precio 30 pesetas.

Superfosfato al 14 por 100 de ley.—Para toda clase de cereales y para reforzar el estiércol. Tambien sirve para mezclarlo con alguno de los números anteriores y modificar su composición.

Precios 17'50 pesetas el saco de 100 kilógramos.

Por ejemplo: un saco del núm. 2 y uno de superfosfato dan un abono escelente, que resulta á 24'50 pesetas los 100 kilógramos, para los pimientos, los garbanzos, el naranjo, el limonero, cáñamo, lino y sobre todo para las viñas.

Dos sacos de superfosfato y uno de abono núm. 2, mezclados, producen un abono sin rival para los arrozales, y resultarian los 100 kilógramos, por término medio, á ¡¡22 *pesetas*!! en la estación de ferro-carril más próxima.

Tratando por cantidades de 50 toneladas se *obtienen rebajas convencionales.*

LABRADORES, UNIRSE Y CONSEGUIREIS ECONOMIAS.

DIRIGIRSE: Dirección de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra, Madrid.

En Zaragoza á los señores Mateos hermanos, Verónica, 21, segundo.

Se mandan gratis instrucciones detalladas á los que las pidan.